Economía

Organos de gobierno que intervienen en los Bajos Submeridionales y obras a ejecutar en el corto plazo

JULIO CALZADA

El principal órgano de gobierno que interviene en la problemática de los Bajos Submeridionales es el Comité Interjurisdiccional de Bajos Submeridionales (CIBS), el que fuera creado en el año 2012. Este ente maneja una cuenca de 5,4 millones de hectáreas ubicada en el norte de la provincia de Santa Fe, sur de la provincia del Chaco y sudeste de la provincia de Santiago del Estero.

Se constituyó con status jurídico de 'Comité de Cuenca Interjurisdiccional' y cuenta con órganos de gobierno definidos cuales son, según la información oficial en página WEB, los siguientes: Consejo Directivo; Consejo Ejecutivo; Consejo Asesor de Autoridades Locales; y Consejo Asesor de Organizaciones Intermedias. Actualmente está integrado por las Provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero y la Subsecretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

El Comité tiene a su cargo:

a)Proponer los lineamientos del ordenamiento territorial ambiental para promover el manejo sustentable de la cuenca.
b)Coordinar las medidas que permitan dar cumplimiento a los tres proyectos de obras de descarga que solucionen las recurrentes inundaciones de la región.
c)Gestionar los proyectos Línea Tapenagá, Línea Paraná (descargan en el Paraná) y Línea Golondrina (descargan en el Salado).

Entre sus atribuciones se encuentran:

a)Asesorar a las provincias sobre la ejecución y manejo de las obras y fiscalizar el cumplimiento por parte de las provincias.
b)Decidir las modificaciones, reajustes y precisiones del Plan Matriz de obras.
c)Establecer normas referentes a la preservación de la calidad de los recursos.

En el 2018 las provincias de Chaco y Santa Fe firmaron un Tratado Interjurisdiccional para reforzar lo actuado por el comité técnico integrado por esas provincias y la Nación en los últimos años. El principal objetivo es atender el mantenimiento de las obras de descarga que ya fueron construidas y realizar estudios en forma conjunta para prevenir los efectos de las sequías e inundaciones que son frecuentes en la región.

Dentro del Comité Interjurisdiccional de Bajos Submeridionales opera un 'Comité Técnico de Gestión Integrada'.

La página WEB de la provincia de Santa Fe informó recientemente sobre la reunión del Comité Interjurisdiccional de Bajos Submeridionales celebrada en los primeros días de enero de este año. La nota con fecha 9 de enero de 2019 se titula: 'Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero planifican obras para los bajos submeridionales'. En ella se consigna que el encuentro contó con la presencia de representantes de las Provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero; y de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación.

Según este informe se abordó la situación de emergencia hídrica que afecta en mayor medida al noroeste de Santa Fe y sureste de Santiago del Estero y se avanzó en la planificación de obras y medidas necesarias para el mediano y largo plazo, que respondan a problemáticas preexistentes entre ambas provincias y Chaco.

Según indica la página web oficial, se acordó la necesidad de desarrollar el proyecto y la posterior ejecución del Canal Interprovincial de la Ruta 35, en el límite que separa a Santa Fe de Santiago del Estero. La provincia de Santa Fe se comprometió a llevar adelante el proyecto licitatorio y a presentarlo al Comité Interjurisdiccional de la Región Hídrica de los Bajos Submeridionales para su análisis en conjunto tanto con Santiago del Estero como con Chaco. Posteriormente se

presentará el proyecto ante la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación para solicitar la financiación de esta obra por parte del Fondo Hídrico Nacional.

El canal interprovincial, que tiene una extensión de más de 100 kilómetros, drenará desde la localidad Las Arenas (en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero) hacia el norte, a la 'Las Víboras'; mientras que hacia el sur lo hará hacia el Río Salado, para derivarlo a los escurrimientos naturales.



La siguiente imagen muestra la situación hídrica de los Bajos Submeridionales mediante escenas tomadas el 25 de enero del 2019 por el satélite Sentinel-1 (mapa de la izquierda). La combinación de bandas utilizadas para la visualización es adecuada para saber si una porción de la tierra presenta cuerpos de agua. Los colores de la presente escena revelan la presencia de agua en tonalidades azules-violetas a negras; coincidente con los relieves bajos de la cuenca en estudio. Los lotes sembrados con cultivos se visualizan de color celeste-turquesa y se encuentran en relieves más elevados, mientras que el suelo sin vegetación se ve de colores anaranjados a marrones. Al sur de la imagen se ven nubes de color blanco. En tanto, la línea roja de la imagen satelital indica la ubicación del proyecto del Canal Interprovincial Ruta 35, mientras que el mapa de la derecha marca la ubicación de la cuenca en la República Argentina.

